



**INSTITUTO SALVADOREÑO DEL
SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 avenida norte. San
Salvador, el Salvador

7467/2019

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con dos minutos del día diecisiete de septiembre de dos mil diecinueve.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **N°7467/2019** presentada por la solicitante [REDACTED]; ha solicitado la siguiente información: **“Buenos días, necesito si pueden apoyarme con el correo electrónico del Doctor Reynaldo Antonio Bolaños Paz, Director de Hospital Regional San Miguel. Para efectos de coordinación de actividades y envío de invitaciones”**; Hace las siguientes **consideraciones**:

Que de acuerdo a la información solicitada se le proporciona el detalle de lo requerido: Dr. Reynaldo Antonio Bolaños Paz, director de Hospital Regional San Miguel, la dirección de correo institucional es: reinaldo.bolanos@iss.gov.sv

Que la información es de carácter pública, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, resuelve:

Entréguese a la solicitante la información detallada en la presente resolución.

Notifíquese la presente resolución por medio de correo electrónico.


Licda. Ena Violeta Mirón Córdón
Oficial de Información ISSS
O.L.

